Descargar

Tenga en cuenta

En la revista Ensayos sobre Política Económica (ESPE) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autores y/o editores

Jara-Pinzón, Diego Gómez-Restrepo, Carolina Pardo-Amézquita, Andrés

Fecha de publicación
Viernes, 30 diciembre 2005

Desde la aprobación de la Ley 100 de 1993 y su subsecuente implementación en 1994, las nuevas administradoras de los fondos de pensiones (AFP) han enfrentado el problema típico de administradores de dinero: decidir la (o una) composición óptima del portafolio de inversión. Tal objetivo está directamente restringido por dos factores regulatorios definidos por la Superintendencia Financiera: el universo de activos admisibles y la imposición de límites individuales por instrumento, emisor y emisión. Asimismo, otros factores de mercado y regulación desempeñan papeles importantes en la escogencia del portafolio: el entorno del mercado (existencia y oferta de activos, liquidez de éstos y

profundidad de los mercados), y la estructura de costos y utilidades bajo la cual operan las AFP. Esta última depende, en particular, de la estructura de comisiones y la rentabilidad mínima.